



Relate maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO.

DON ANTONIO ALVAREZ DE TOLEDO,
Oitorio, Perez de Guzmán el Bueno, Moncada, Aragón, Faxardo, y Re-
quesens, Luna, Cardona, Zuñiga, Portugal, Silva, y Mendoza; Marqués
de Villafranca, de Villanueva de Baldueza, de los Velez, Molina, y Mar-
torèl; Duque de Fernandina, Montalto, y Bibona, Principe de Paternò,
y de Montalván, Conde de Peña-Ramiro, Cartanageta, Colefano, Adernò,
Sclafani, Caltabelota, y Centorbe, Baron de Melili, de la Mota de Santa
Anastasia, de Belichi, y San Bartholomè, Señor de las Baronias de Castelvì
de Rosans, Molins de Rey, Santa Cruz del Orden, San Andrés de la Barca,
San Pedro de Abrera, San Estevan de Safrobiras, y San Vicente de Cas-
telbisval, Patron de la Capilla de Nuestra Señora de la Victoria del Palau
de la Condesa de Palamòs en la Ciudad de Barcelona, Señor de Cabrera,
y Ribera, Valle de Lofada, Coto de Balboa, y de Matilla de Arzòn, de
las Villas de Mula, Alhama, Librilla, las Cuebas, Portilla, Cantoria, del
Real Sitio, y Casas de Almanzora, y Almizaraques, Albanchez, Be-
nitagla, Oria, Albox, Zurgena, y Arboleas, de Velpasso de San Ni-
colosi, de la Guardia, del Campo Rotundo, de Blancavila, de los Bos-
ques, y Montes del Etna Pugidiana, Villa de Aragón, con sus Distritos,
de San Sixto, de Baquerizo, de la Marre, de la Ribera de Moncada, de
las Petralias Alta, y Baxa, de Xilato, de Caltabuturo, de Fenicia, de Mon-
cada, y de los Montes de Miminiano; Adelantado, y Capitan Mayor del
Reyno de Murcia, Marquesado de Villena, Alcaraz, Campo de Montiel,
y Sierra de Segura, Alcayde perpetuo de los Reales Alcazares de las Ciu-
dades de Murcia, y Lorca, y de la Fortaleza de Ponferrada, Grande de
España de primera Classe, Cavallero del Insigne Orden del Toysòn de
Oro, y Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio, &c.

*Por quanto hallegado el tiempo en que combiene hacer nue-
va eleccion de oficiales de Concejo en mi villa de Molina
para el año de mil setecientos sesenta y nueve, y hallo
por ámposito para Alc. ordinarios, a Fran. Lucas, y
Diego Garcia Valladolid; Para Regidores a Antonio*

